

FUNDAMENTO TEOLÓGICO DE LAS RELACIONES DE MARÍA CON LA EUCARISTÍA¹¹⁸

Al titular así mi exposición, tenía la ambición de descubrir cuál es la conexión profunda que une entre sí, en el Designio divino al misterio mariano y el misterio eucarístico. Este propósito es más que nada el de un teólogo, pues se trata de una reflexión sobre los datos de la Fe, destinada a mostrar su coherencia y a aclararlos por medio de su mismo acercamiento. A decir verdad, ya se trate del misterio mariano o del misterio eucarístico, los datos de la Fe sobre los que reflexionamos fueron muy elaborados a partir de la Revelación, no sin que aparezca, en forma bastante análoga en uno y otro caso, el papel de la Tradición viva y de la práctica espiritual. Por otra parte, desde el principio, Charles Molette subrayó la solidaridad de hecho que existe entre la actitud católica con respecto a la Iglesia, a la Eucaristía y a María. Y los trabajos de estos días nos han mostrado que la idea misma de relacionar a María con la Eucaristía fue percibida en primer término por intuición, vivida en la práctica y, como nos lo hizo notar René Laurentin, tratada mucho más en el género literario devocional que en el propiamente teológico. ¡Por esto nos causa bastante trabajo separar el grano bueno de la paja superabundante! Pero René Laurentin nos ha dicho muy bien cómo el Espíritu Santo puede manifestarse en imaginaciones y prácticas de las que verdaderamente no es responsable. Y luego un ejemplo, quizás único a decir verdad, como el de san Efrén que nos ha mostrado cómo podía estar contenida una doctrina profunda en un lenguaje de poesía y de devoción.

En estos días hemos tratado de dar a esta doctrina la forma rigurosa de la que sentimos necesidad. Llego no tanto para recoger las migas, como para retomar todo lo que se ha dicho. Sin embargo no pretendo proponer una síntesis propiamente dicha de nuestro tema, ni mucho menos conclusiones. Lo que quisiera sobre todo es iluminar un *principio* de comprensión y de unificación. Este principio, es, por parte de la Eucaristía, su relación *sacramental* con la realidad de Jesús, Verbo Encarnado, crucificado y resucitado; y por parte de María, esa relación que le pertenece absolutamente como propia y que podemos *llamar pre-sacramental*, con esa *misma* Realidad.

Eucaristía y Misterio de Cristo

Para comprender esa relación específica de la Eucaristía con la realidad siempre viva que es Jesús, les propongo en efecto, situarla en su orden propio que es el orden del sacramento. Sin duda es una banalidad decir, con santo Tomás, que la Eucaristía es el sacramento por excelencia, que en ella, la idea de sacramento tan diversamente verificada en el conjunto del septenario (e incluso, aunque menos estrictamente, con todo lo que hace a la visibilidad de la Iglesia), está plena y perfectamente realizada; y que a raíz de esto, es el centro de todo el orden sacramental y de todo el orden eclesial. “Lo que es común a todos los sacramentos, se realiza en la Eucaristía de un modo perfecto y como por excelencia” (IIIa, q. 65, a. 3). Pero tuvimos necesidad de Dom Vonier y de su célebre librito para mostrar o por lo menos divulgar que santo Tomás nos había dado en su teología de la sacramentalidad, más aún y sobre todo más esencialmente que en su teología de la transustanciación (que no es menos necesaria), la “clave de su doctrina eucarística”.

¹¹⁷ Profesor en el Institut Catholique.

¹¹⁸ De “Marie et l’Eucharistie” - *Etudes Mariales - Bulletin de la Société Française d’Etudes Mariales*, 1979-1980. Tradujo: Hna. María Isabel Guiroy, osb. Monasterio Gozo de María (San Antonio de Arredondo, Córdoba, Argentina).

Definamos, por lo tanto, el orden sacramental. El sacramento cristiano es un signo captable por los sentidos de lo sagrado invisible e incomprensible y, si se trata del septenario en particular, es un signo con un alcance social y público, de la *santificación*, de la *sacralización*, de la *"divinización"* del que la celebra y la recibe.

Pero ya que se trata del septenario, es decir, del sacramento en su sentido fuerte, también debemos agregar: entre el signo y la realidad, existe una relación totalmente única, atribuible solamente a Dios y no a la sola naturaleza de las cosas; mejor todavía, al mismo Cristo en la realización de su acto redentor: *"El sacramento contiene lo que significa"*. El signo no se ubica aquí en el lugar de la realidad. No se contenta con evocarla o hacernos pensar en ella. Manifiesta esta realidad como actualmente presente y activa. La palabra "contener", en efecto, es metafórica: significa la presencia y la acción interiores, la inseparabilidad en el ser. No hablemos todavía de la Eucaristía. Cualquiera de los otros sacramentos es un acto, un acto significativo, digamos mejor, un acto simbólico, pero, como todo acto, una realidad pasajera, de la cual permanece sólo el efecto. ¿Qué significa este acto? Ayer nos recordaban la admirable doctrina de santo Tomás sobre los tres significados del sacramento: el pasado, el presente, el futuro. El pasado es el mismo acto redentor. El presente es la aplicación de ese acto al que recibe el sacramento y, con él, la *gracia*, la reconciliación, la unión con Dios, la incorporación a Cristo. El futuro es la entrada en la Vida eterna por medio del regreso visible de Cristo. En realidad, se trata de tres aspectos del *acto* por medio del cual Cristo resucitado y vivo, en nombre de toda la potencia salvífica que obtuvo por su sacrificio, nos da la gracia, digamos el Espíritu Santo, germen de la vida eterna. Es por eso que se dice no solamente que el sacramento es un signo que contiene la gracia, sino también: que es un signo que *causa* la gracia que significa o, más bien, *por medio del cual Cristo causa la gracia*. El sacramento aparece entonces como un *acto* de Cristo resucitado que se manifiesta a través de un acto humano, un acto eclesial, un acto que simboliza lo que Cristo nos da y hace en nosotros. Por lo tanto, el acto sacramental manifiesta el acto invisible de Cristo, como realizándose "hic et nunc". El hecho de que sea el instrumento y no solamente el signo, dicho de otro modo, el hecho de que la potencia santificadora de Cristo pase no tanto por la virtud material del signo sino por su valor significante, es lo que da a la unión entre el sacramento y la realidad, entre el *sacramentum* y la "Res", un carácter más íntimo todavía, semejante a la del cuerpo y el espíritu en el hombre, a la de la humanidad y la divinidad en Jesús. ¡Admirable coherencia entre los misterios divinos! Admirable coherencia también entre los datos antropológicos más actuales... El sentido del símbolo no es solamente hacer conocer, expresar las intuiciones que escapan al concepto, a saber, la relación misma del hombre con el mundo, con lo sagrado. El símbolo tiende con todas sus fuerzas a hacer presente, a contener lo que evoca, a realizar por lo menos una equivalencia con Él. La perfección del símbolo es reunirse con la realidad. Por sí mismo, por otra parte, fracasaría, así como la memoria sola no consigue restituir el pasado. Pero que Dios, al asumirlo, le haga *realizar* su naturaleza profunda, ¿acaso no es profundamente conforme con toda la economía de la elevación del hombre al orden sobrenatural?.

Esta teología del sacramento, a la vez tan antigua y tan nueva, se aplica a la Eucaristía en forma totalmente plena. La diferencia de la Eucaristía con cualquier otro sacramento, nos dice santo Tomás, es que los demás sacramentos significan y contienen la virtud santificadora de Cristo (digamos: su acto santificador) "quaedam virtus instrumentalis participata a Christo", mientras que la Eucaristía significa y contiene la substancia misma de Cristo, su persona, *a Él mismo* ("In ipso continentur ipse Christus substantialiter"). Ciertamente, a él mismo *actuando*, comunicando su gracia y su santidad. Pero a Él mismo *en su ser*. Y si actúa es porque está *allí*. Además, la virtud santificadora de Cristo sólo está "contenida" en los otros sacramentos durante su celebración. Mientras que el sacramento de la Eucaristía "contiene" *a Cristo mismo* en forma permanente y antes de ser recibido por un sujeto y de actuar en él. Sí, aquí verdaderamente el símbolo es indisociable de la realidad. Lo que manifiesta simbólicamente de Cristo, haciéndolo presente, es su valor como alimento espiritual y como alimento actuará, está allí para ser alimento. A decir verdad, alimento en un sentido totalmente analógico y trascendente por comunicación de substancia, pero de su substancia divina o, más bien, de la gracia de la que nos

hace participar en él. Y sobre todo por medio de un verdadero *don de su vida*, porque él está allí *en virtud del sacrificio* que nos lo ha entregado. Los teólogos católicos, sobre todo después de Trento, tuvieron miedo de que al subrayar el valor de símbolo que tiene la Eucaristía, se minimizara su realismo. Mientras que el colmo del símbolo sacramental es contener la realidad misma que evoca. Hoy en día existe una gran dificultad para explicar este “contenido” de la realidad “en” el símbolo por medio de ese trastorno ontológico que se llama transubstanciación. Pero ¿cómo podríamos no ver por lo menos que esta explicación subraya luminosamente la sacramentalidad de la Presencia Real como Sacrificio? ¿Qué sentido tienen para el hombre lo que se llaman los “accidentes” o “especies” de un ser, sino el de manifestarlo? Sí, la relación de los accidentes con la substancia esta bien que sea el signo. En la doctrina de la transubstanciación, el Cuerpo de Cristo se ha sustituido a lo que era substancia de pan, y las “especies” que eran signos del pan como alimento material, se convierten en signos de Cristo que está allí como alimento espiritual y divino. Y las “especies” que eran signos del vino, se convierten por la consagración separada, en signos de la sangre derramada y por lo tanto del mismo Cristo que se ofreció en sacrificio. Sacrificio que es tan realmente presente y actuante en sus signos como el Cuerpo de Cristo está realmente presente y actuante en lo que se come. La transubstanciación, que alcanza al pan en su realidad ontológica, se traduce por una transignificación de su realidad fenomenal. Y cuando decimos con santo Tomás que todo sacramento es signo del acto redentor pasado, de su eficiencia presente, de su fruto eterno, ¡cuánto sentido adquiere cuando se trata de la Eucaristía, actualización del sacrificio redentor, comunión actual con Cristo resucitado, comienzo de su *Parusía*, de su Regreso entre los suyos! “O Sacrum convivium in quo Christus sumitur, mens impletur gratia et futurae gloriae nobis pignus datur”. No hay que oponer, entonces, en la Eucaristía el signo a la realidad, sino por el contrario comprender que en el signo, la Realidad, que es Cristo, está suscitada y como inserta en nuestro tiempo y en nuestro mundo humano. En el sacramento, en ese Sacramento que es la Eucaristía, por el signo llegamos a la realidad. De allí el papel de la Fe en el orden sacramental. ¿Qué es un signo para el hombre que no percibe su significado? Y ¿qué es la Fe sino la adhesión a lo que no se ve a través de lo que se ve? Ciertamente no es la Fe quien crea a su objeto. Pero es ella quien lo reconoce, quien lo acoge, quien abraza y *hace suyo* a Cristo que viene a ella en el acto mismo de su redención. Sin esta acogida de la Fe, el sacramento no produciría ciertamente su efecto de gracia. Y aunque podamos concebir que tiene lugar a pesar de todo, sin la fe del que lo da o del que lo recibe, sin embargo para que pueda ser portador de Cristo que se da a través de él, debemos recurrir a la Fe de la Iglesia, por lo menos a la intención que se debe tener de hacer lo que ella quiere hacer.

De este modo, el orden sacramental es íntegramente relativo a la Realidad invisible, trascendente, que manifiesta y contiene. Esto es cierto al máximo cuando se trata de la Eucaristía. El sacramento del pan y el vino consagrado o, más bien, de sus “especies”, es íntegramente relativo al cuerpo y sangre de Cristo que “contienen”, de los que se han convertido en la manifestación, el “fenómeno”. Digamos más bien, para conservar todo su dinamismo a la Eucaristía, al “*Misterio*” del ser, del sacrificio y del don de Cristo, de su Persona siempre viva y actuante, del Verbo Encarnado Salvador. Por lo tanto, como todo el orden sacramental, la Eucaristía supone la realidad del Cuerpo de Cristo en su estado de asunción por el Verbo, de cumplimiento de su sacrificio de resurrección y de glorificación. La Eucaristía hace presente en el instante y en el lugar del sacramento, la Realidad que existe y vive para siempre en ella misma.

María y el misterio de Cristo

Ahora bien, *María* está presente y comprometida en el tiempo en que se realiza el misterio de la Encarnación Redentora, “res” principal de todo el orden sacramental y sobre todo de la Eucaristía. Ella es anterior a todo el orden sacramental porque está implicada en el orden de lo Real que éste reactualiza. Esto no quiere decir de ninguna manera que esté significada o contenida en los sacramentos del misterio de la salvación. Ella también es puramente relativa a

Cristo. Pero ella es relativa al mismo devenir de su Encarnación y de su cuerpo humano.

Esto es propio de ella. Su lugar único y principal en el misterio de la salvación es aquel que le fue dado en la Encarnación. Allí hay una realidad ontológica de orden sobrenatural. En efecto, la Encarnación del Verbo se realizó, no *una vez terminada la concepción* en ella de la carne, sino en el momento mismo de la formación de esta carne y proporcionándole su acabamiento por medio de la venida de la Persona Divina. Con respecto a esta venida, ella es puramente pasiva y la iniciativa es totalmente divina. Sin embargo, no lo es en cuanto a la acogida que su alma hizo a todo lo que sucedió en su carne. Allí, lo sabemos bien, hubo Fe, consentimiento, amor, y por lo tanto, gracia. Y por lo tanto Espíritu Santo. El Espíritu Santo viene a ella y, en primer lugar a su alma, porque el Verbo viene a ella por amor y porque ella lo recibe con amor. No volveré sobre lo dicho tantas veces y especialmente en nuestras sesiones de la S.F.E.M. ¿Qué sería lo ontológico si no accediera al nivel de la conciencia, del espíritu? ¿si no fundara lazos interpersonales? Y ¿qué tendría de humano si fuera puramente material? Pero también, ¿cómo lo espiritual, el conocimiento, el amor, la unión interpersonal alcanzarían un cierto punto de totalidad sin el fundamento ontológico? Porque si a María le fue concedido comulgar con toda su alma en lo que Dios hacía en ella, *ella comulgó con toda la intención de la Encarnación*, dándole a Dios la posibilidad de ser un hombre, ese hombre que es la cumbre de toda ascensión humana hacia Dios. Esto lo ha hecho en nombre de los hombres, “*loco totius humani generis*”, pero comulgando personalmente con la intención con la que Dios viene a responder a ese llamado. Lo cual justifica la plenitud de sentido que el Concilio ha dado al tema de la Nueva Eva y la audacia que tuvo al interpretar toda la vida terrestre de María como una “asociación”, una unión en la Fe con todo el cumplimiento del misterio de Cristo, en el curso mismo de su realización. Y esto hasta el cumplimiento supremo del Sacrificio Redentor. Hasta la Resurrección, no quizás, a decir verdad, como testigo visual –(en todo caso ella adhirió a la Resurrección por la *Fe*, que nació en ella con *su objeto*, Jesús y que nunca perdió)– sino por esa participación primera que fue su propia asunción, glorificación y, en consecuencia, cooperación hasta el fin del mundo con la aplicación a los hombres de la Encarnación redentora.

María y el misterio Eucarístico

¿Qué provecho podemos sacar de todo lo que acabamos de decir para situar *el papel propio de María en el misterio eucarístico*? Sobre todo si explotamos un texto de santo Tomás que llega lejos. En la Eucaristía, Cristo da a cada uno lo que ha venido a traer al mundo en su Encarnación y su sacrificio redentor: “El efecto de ese sacramento debe comprenderse primera y principalmente, a partir del hecho que en ese sacramento es Cristo mismo quien está contenido. Por lo tanto, del mismo modo que, viniendo visiblemente al mundo, ha dado al mundo la vida de la gracia, así, al venir sacramentalmente al hombre, produce en él la vida de la gracia. Según estas palabras de san Juan: el que me come, vivirá por mí” (III, q. 79, a. 1).

Pero comencemos con una reflexión sobre la vida sacramental de María luego de Pentecostés. Que su relación con Cristo que viene a nosotros por medio de los sacramentos haya estado implicada en eso mismo que fundamenta la Eucaristía, que es la Res, no quiere decir absolutamente que María no haya tenido necesidad, como todo el resto de la Iglesia, del sacramento para unirse con Cristo resucitado. La resurrección hizo que Cristo se escapara de nuestro alcance sensible y es a través de todo lo sensible de los sacramentos como nos reunimos con El. El “*Noli me tangere*” de Jesús a María de Magdala, debe aplicarse a María ¡y en qué forma tan conmovedora! Y también: “Os conviene que yo me vaya, porque si no me voy mi Espíritu no vendrá a vosotros”. Ciertamente María ha recibido al Espíritu al recibir al Verbo en su seno. Y he insistido demasiado en su participación personal, espiritual, sobrenatural en el misterio de Cristo como para minimizarla ahora. Pero no podemos pensar que su fe no haya debido crecer en conocimiento, ni que la Resurrección de su Hijo, al proyectar su luz en todo lo que había vivido, no haya dado a su relación con Jesús una profundización y como una plenitud. Ella no es la única a quien el Espíritu Santo recordó e hizo comprender todo lo que había hecho

y dicho Jesús. No dudemos de que, al celebrar la Eucaristía y al anunciar a Jesús, los apóstoles hayan descubierto el sentido profundo de lo que habían oído y vivido. “El Espíritu Santo os recordará todo lo que os he dicho”. La Eucaristía era verdaderamente para ellos el memorial de aquello de lo que habían sido testigos. Pero ¡qué diremos de María! “Ella conservaba y meditaba todas estas cosas en su corazón”. Ella no había sido solamente testigo de Jesús. Aquello que se celebraba y se reactualizaba en la Eucaristía, era aquello a lo que había consentido, con lo que había participado, comulgado. Era ese misterio, su misterio, lo que la Eucaristía renovaba para ella. Era un retomar sacramental de su propia vida. Y la *gracia* misma de su maternidad, de su lazo con Cristo, cada vez crecía y se iluminaba. Hasta el momento de su propia participación con el estado de Resurrección de Jesús, del pleno cumplimiento de su unión con él. Porque éste es el sentido del tiempo –ignorado por nosotros– que debió vivir en la tierra entre la resurrección de Cristo y la suya.

Pero para María ya ha pasado el tiempo del sacramento. Ella está en el tiempo –si se lo puede llamar tiempo– de la *Res* plenamente una y poseída, ese tiempo hacia el que los himnos eucarísticos de santo Tomás de Aquino elevan siempre la mirada del comulgante. El tiempo de la Escatología anunciado y comenzado en cada venida Eucarística de Cristo resucitado. No hay ningún bienaventurado que no participe de cada celebración eucarística. Y quizás no hemos hablado lo suficiente de esa presencia de la Iglesia celestial íntegra, incluidos los ángeles, en la celebración eucarística. Pero si es cierto que la Eucaristía es la actualización siempre recomenzada del misterio de la Encarnación redentora, el papel de María en el corazón mismo de su celebración es *único* entre todos los demás bienaventurados, tanto y de la misma manera como fue único su papel en el cumplimiento mismo del misterio.

Para desarrollar mi pensamiento en este punto, quisiera considerar uno por uno tres aspectos, a decir verdad absolutamente inseparables del misterio eucarístico: presencia real –sacrificio– comunión.

1. Presencia real

Es evidente que en la Eucaristía Jesús sólo está allí con su propio cuerpo. No hay nada que muestre mejor que los Sacramentos, y especialmente la Eucaristía, hasta qué punto Jesús es el único mediador en el sentido fuerte de la palabra. Y si nos encontramos con María en él, en la comunión, es porque ella está en el corazón de la comunión de los santos cuyo sacramento es la Eucaristía. Por el contrario, en el advenimiento sacramental de Jesús, lo que no puede dejar de comprometer a María y solamente a ella, es que se trata de ese cuerpo nacido realmente de ella: “Ave verum corpus natum de Maria virgine”. Todo el debate eucarístico de la Alta Edad Media, se centraba en este punto: el cuerpo eucarístico ¿es el mismo cuerpo glorioso de Cristo y éste el mismo cuerpo terrestre, designado en su individualidad y en su realidad humana por el hecho de haber nacido de esa mujer María? Nos citaron el célebre texto de san Ambrosio: “Por qué vas a buscar las leyes de la naturaleza cuando se trata de Cristo cuyo cuerpo ha nacido de una virgen” (*De Mysteriis* 52-54). O aún más, la encantadora inscripción de Abercius que nos habla del pan eucarístico como del “pez pescado por una virgen”. Y aunque María nunca fue en la tierra ministro de la Eucaristía, ni de lo alto del cielo, el instrumento por medio del cual Cristo realizaría su presencia, ¿cómo no comparar el papel que cumplió en el primer advenimiento para la existencia de ese cuerpo y, por medio de ese cuerpo, de Jesús íntegro, con el papel concedido al ministro de la consagración eucarística para el advenimiento sacramental, para el don a los hombres de ese mismo cuerpo, de ese mismo Cristo? Esta comparación se ha hecho a menudo y la explicación suareziana de la presencia real por una especie de “reproductio” del cuerpo de Cristo -felizmente abandonada hoy- la hacía todavía más sensible. ¡Se llegó en un san Bernardino de Siena, hasta a ubicar la consagración eucarística por encima de la concepción virginal! Pero en realidad, todo lo que le daba “de más” a la consagración, desaparece frente a lo que es propio de María y presupuesto a todo el orden sacramental: lo que comienza en ella y por ella, es la primera realidad, la existencia misma de ese cuerpo siempre vivo y siempre suscitado

nuevamente.

Y aunque es cierto que los sentimientos personales del ministro no afectan para nada a la realidad del acontecimiento sacramental, queda bien claro también que este ministro está llamado a comulgar espiritualmente con aquello de lo que es instrumento libre y voluntario, exactamente como María lo fue al comulgar espiritualmente con el misterio que Dios realizaba en ella. La gracia sacerdotal acompaña al carácter sacerdotal, así como la gracia de María acompañaba a su maternidad. Y, como la gracia de María, la gracia sacerdotal del ministro está llamada a crecer durante todo el tiempo de la vida terrestre y por el ejercicio mismo de su ministerio, así como aconteció con María en la experiencia cotidiana de su maternidad.

¿Cómo no comprender entonces que se pueda decir que el sacerdote está especificado por la Eucaristía (lo cual no quiere decir por el sacrificio solamente sino, inseparablemente, por el don de Cristo a los hombres), sin que eso disminuya en nada su ordenación total al Cuerpo Místico, digamos mejor al género humano que debe constituirse en Cuerpo de Cristo, a todo hombre que se trata de convertir en miembro de Cristo? En efecto, ¿cómo podría ser madre de Cristo, en el sentido pleno, integral, sin extender su maternidad a todos aquellos que son sus miembros, que forman parte de su cuerpo, que formarán parte de su cuerpo? Y ¿cómo podría el sacerdote estar consagrado enteramente a la Eucaristía sin estarlo a la totalidad del Cuerpo místico cuyo signo y causa es la Eucaristía?

2. Sacrificio

Pero por medio de la consagración sacramental, Cristo sólo viene a nosotros, se da a nosotros, ofreciéndose al Padre en un acto que es la reactualización de su ofrenda sacrificial y, como una aplicación de este sacrificio, a todos aquellos por los que se ha ofrecido una vez por todas. María estaba presente y participaba en el cumplimiento mismo de ese sacrificio representado aquí sacramentalmente y por lo mismo reactualizado. ¿Cómo podría no estar presente y participar en esta reactualización sacramental del sacrificio con el que ella ha cooperado? Oh ciertamente, desde ese punto de vista, también hay que ponerla de nuestro lado, del lado de la Iglesia, más que del lado de Cristo. Al pie de la Cruz, ya representaba al género humano, no solamente por consentir al don que le hace Cristo de sí mismo, sino aún más, asociándose a este don por su propio don, lo cual es la continuación misma y el cumplimiento del *Fiat* de la Encarnación. Es cierto que ella era la “primera” y que esta participación tuvo lugar para ella en el momento mismo del Sacrificio real, del cual la Eucaristía es el sacramento. Y que esto es único. Lo que también es único es que “ofrecerse a sí misma”, lo cual debemos hacer todos, era ofrecer a Jesús quien, con su muerte, le era arrancado. Sin embargo, ella ha sido salvada en primer lugar por ese acto redentor de donde procede toda gracia. De la caridad de Cristo, que es la única que hizo agradable al Padre su sacrificio, saca su propia caridad su existencia y su intensidad. El sacrificio es reconciliador, en tanto que es “de Cristo”. Sí, ella está del lado de la Iglesia, y es redimida y corredentora. Pero siempre en ese grado supremo y ejemplar que a ella sola le pertenece.

Sin embargo, digámoslo al pasar: no es directamente de esto, que es verdaderamente propio de María, de donde se podrá sacar el argumento para excluir a las mujeres del sacerdocio sacramental. A lo sumo podemos preguntarnos si no hay en la femineidad como tal, además de la posibilidad física realizada en María sola de participar en la Encarnación del Verbo, una disponibilidad espiritual y religiosa en aquello que se expresaría mejor en el modo de unión con el sacerdocio de Cristo propio de María que en la instrumentalidad sacramental. Es conveniencia y no necesidad –es evidente– y sería falso y peligroso trasponerla al plano humano, social y político. Sin embargo es una intención divina cuyo aspecto positivo debemos ver, ese llamado a desarrollar en forma privilegiada la sujeción directa a Cristo en sí mismo y en sus “miembros” es más esencialmente constitutivo de la Iglesia que la misma institución sacramental.

3. *Comunión*

Pero finalmente ¿para qué viene Cristo a nosotros? Para alimentarnos. Digamos mejor: para unirse a nosotros de un modo del que el aumento es símbolo, pero infinitamente superado. El pan, en efecto, no se une con el que lo toma y lo destruye para alimentarse. Jesús pasó por la destrucción de la muerte para convertirse en alimento, pero, resucitado, se une a nosotros transformándonos en Él mismo más que nosotros en Él. Aquí encontramos en la forma más conmovedora, lo que los espirituales perciben más fácilmente, la ejemplaridad y, en consecuencia, el papel propio de María. Ya lo he dicho: lo que cuenta en la maternidad de María es la parte que tuvo su alma. Sí, ella recibe a Cristo en la fe y con amor. ¡Qué unión! ¡Qué *comunión*! Santo Tomás dice que su plenitud de gracia es la mayor después de la de Cristo, e incluso que ella alcanza una cima absoluta entre los que reciben la gracia de Cristo, porque ella es la que está más cerca de la fuente misma de la gracia que es Cristo. Cerca, pero no sólo materialmente hablando. Próxima, porque todo lo que Él tiene de humano lo recibe de ella. “Oh admirable intercambio: el creador del género humano toma nuestra humanidad y nos da su Divinidad”. Esto se dice para todos nosotros. Esto comienza y culmina en María. En el momento en que comienza la humanidad de Jesús, la gracia se derrama sobre el mundo. Y en primer lugar en ella, por quien comienza la humanidad de Cristo. Absolvamos a la Escuela francesa, a Grignon de Montfort por tal o cual expresión forzada, oratoria, “barroca”, por haber sabido ver, no tanto en las comuniones sacramentales de María como en esa *comunión* primera con la humanidad de Jesús que es propia de ella, el ejemplo de nuestras comuniones. “María, pura capacidad de Jesús”, decía Bérulle. Sin duda, si hay una gracia de la que aparentemente María no puede ser la mediadora, es aquella que Jesús nos da por mediación de la Eucaristía. Sí, pero para recibir el sacramento, ya necesitamos la gracia, una gracia propiamente “dispositiva”, que abra nuestra alma a todo lo que va a recibir, concediéndole comulgar “espiritualmente” con lo que la Eucaristía nos da “sacramentalmente”. De este modo, la venida del Espíritu Santo en María le permitió recibir espiritualmente al Verbo que se encarnaba en Ella y unirse a él. Parece que el efecto propio de María en nuestras comuniones es la comunicación de lo que fue su gracia propia.

Diremos: ¿para María esto ha durado solamente nueve meses! Sí, pero toda su vida con Cristo fue la continuación espiritual de esos nueve meses más que sacramentales. ¿Cómo podríamos pensar que María estaba lejos de Jesús, Verbo Encarnado, durante su vida terrestre? ¿O que el lazo que se tejió entre ellos en el momento de la Encarnación no haya sido vivido por ella? Me parece que lo vemos tan bien en los más grandes místicos, entre los que ella es la primera, y esto quizás no sin aspiración a más luz, en el seno mismo de la oscuridad más inexpresable, sin el socorro de conocimientos particulares que serían más prenaturales que sobrenaturales, más carismáticos que santificantes.

Y si el Espíritu de Pentecostés, luego de la Resurrección, le dio ese aumento de luz prometido por Jesús, esa unión con él de otro orden que cualquier escucha o abrazo terrestre, fue sin ninguna duda porque la *comunión* sacramental y la participación sacramental en el sacrificio eucarístico renovaban todo lo que había sucedido en ella, en ella sola y esto hasta el día de; su Asunción, de la unión por fin plena con su Hijo como Dios.

Paris. Francia